



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali, Valle del Cauca

Rad. 76001-31-10-010-2023-00380-00 ADJUDICACIÓN DE APOYOS – HELDA NIRA PADILLA TEJADA

INFORME DE SECRETARÍA: Al Despacho de la señora Juez el presente asunto, con informe de visita socio familiar. Sírvasse Proveer.

Santiago de Cali, 15 de diciembre de 2023

Escribiente 01

Auto No. 2681

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI.

Rad. 76001-31-10-010-**2023-00380-00**

Santiago de Cali, quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

En atención al informe de Secretaría que antecede, se glosa estudio individual y socio familiar realizado por la Asistente Social adscrita a este Juzgado, a la señora HELDA NIRA PADILLA TEJADA, para que repose en el expediente, al tiempo que se pondrá en conocimiento de las partes y demás interesados.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali - Valle del Cauca,

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR y poner en conocimiento de las partes y demás interesados, el informe de estudio individual y socio familiar realizado por la Asistente Social adscrita al Juzgado, a la señora HELDA NIRA PADILLA TEJADA, conforme lo expuesto en precedencia.

NOTIFÍQUESE,

Carrera 10 No. 12-15 Piso 8 Palacio de Justicia PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA - Teléfono (602) 898

6868 Ext. 2103 - Santiago de Cali, Valle del Cauca

j10fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali, Valle del Cauca

Rad. 76001-31-10-010-2023-00380-00 ADJUDICACIÓN DE APOYOS – HELDA NIRA PADILLA TEJADA

La Juez

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

04

Firmado Por:
Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a05cdc92969113f734a865f3291622b5b6c6cf9253d88b0ecd186eef809069a2**

Documento generado en 14/12/2023 04:59:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>